



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 05/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.018 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS	MARTÍN LORO	P.P.
-----------	-------------	------

SRES. VOCALES:

D. ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ.	P.S.O.E.
D. JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	P.P.
D. JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	P.P.
D ^a . ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO.	P.P.
D ^a . MARÍA DEL MAR	SÁNCHEZ GUIRADO	P.S.O.E.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLÍTICOS:

No hubo.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 13:30 horas del día 27 de agosto de 2.018, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

No asisten a la sesión: Doña Lorena Fernández Fuentes de P.S.O.E., Doña. María Luz López Vega de P.S.O.E., D. Pedro Pérez López de P.P., D. José Gabriel Luque Villegas de I.U.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, NÚMEROS 03/2018 Y 04/2018 DE FECHAS 07/05/2018 Y 11/05/2018 RESPECTIVAMENTE.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dichas actas, no produciéndose ninguna intervención las actas son aprobadas por unanimidad de los seis miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN SI PROCEDE INFORMES FAVORABLES PARA LA CONCESIÓN DE PERMISOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL Y EL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN LAS NORIAS.

Se traen a sesión los permisos que se relacionan a continuación:

Autorización de fecha 31 de mayo de 2018, mediante el cual se autoriza a D. Mohammed Adaimi, en representación de la asociación ALNOUR, el permiso para la utilización de la Caseta Municipal de Las Norias para el día 15 de junio de 2018, de 08:00 hasta 10:00 horas, para rezo del fin del ramadán.

Autorización de fecha 07 de junio de 2018, mediante el cual se autoriza a D. Emilio J. Rosa Martínez, como director del CEIP MIRASIERRA, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, el martes 19 de junio de 2018, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, para actos de celebración de fin de curso escolar.

Informe favorable de fecha 14 de junio de 2018, para la autorización a Doña Isabel María Bonilla Sánchez, en representación de Asociación Codenaf, del permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para el día 18 de junio de 2018, en horario de 09 a 21 horas, para encuentro comunitario anual de la Mesa Local de Educación de Las Norias.

Informe favorable de fecha 14 de agosto de 2018, para la autorización a Don Mustapha Iyoubi, en representación de la Asociación de Inmigrantes ALNOUR, del permiso para la utilización de la caseta Municipal de Las Norias, para el día 21 de agosto de 2018, en horario de 07 a 11 horas, para oración del día del cordero.

El Secretario informa que el procedimiento para la concesión de los permisos para la utilización de edificios públicos se ha modificado, en cumplimiento de la normativa actual, así como para ahorro de papel, todos los trámites se realizan de forma electrónica, haciendo falta la firma electrónica, por lo que los permisos se conceden desde el Ayuntamiento de El Ejido.

Quedando la Junta Local enterada.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas y de los partes web que se han remitido al Área de Obras Públicas.

Partes web remitidos al Área de Obras Públicas:

El Secretario pregunta a los asistentes si quieren que de lectura a los partes web remitidos al Área de Obras Públicas, o como en las sesiones anteriores no se de lectura de este apartado, pero si quede reflejado en el acta. Los diferentes asistentes indican que no hace falta que se de lectura ahora.

-Parte para que se repare una farola que funciona de forma intermitente en C/ Gorrión número 28.

-Parte para que se revisen varias farolas en C/ Maleno que no encienden.

-Parte para que se ponga el cartel del nombre de la C/ Calcita que ha desaparecido, en el lateral de C/ Oligisto 26.

-Parte para que se repare farola que no enciende en Carretera Las Norias 29.

-Parte para reparar y limpiar contenedor frente al número 22 de C/ Río Chico, ya que tiene la tapa rota.

-Parte para que se repare farola que no enciende en C/ Margarita.

-Parte para que se poden los arboles que hay entre los números 231 y 261 de Carretera de La Mojonera. Sobre este parte se ha recibido contestación por parte del Ayuntamiento en la que indican que los árboles no son ni están en terreno municipal.

-Parte para que se repare una farola que no enciende en C/ Colorín.

-Parte para que se suministren cinco contenedores de basura junto a la caseta municipal de Las Norias, para celebración de campeonato de petanca.

-Parte para que se limpie la zona al sur de la caseta municipal de Las Norias, donde se va a celebrar el campeonato de petanca de las fiestas.

-Parte para que se fumigue contra las cucarachas en la zona de C/ Poniente.

-Parte para que se revisen varias farolas en C/ Sudan que no encienden.

-Parte para que se repare una farola que no enciende en C/ Jaspe.

-Parte para que se repare una farola que no enciende en C/ Río Andarax.

-Parte para que se repare una farola que no enciende en C/ Gorrión.

-Parte para que se reponga de forma urgente una arqueta que ha desaparecido en vía de servicio paralela a Ctra. De San Agustín, esquina con C/ Soportales.

-Parte para que se pode o tale y retirada de palmera, por peligro de caída en Ctra. Mojonera 300. Sobre este parte se ha recibido contestación en la que indican que la palmera ni es, ni está en terreno municipal.

-Parte para que se retiren dos carteles de prohibido aparcar en C/ Clotilde, que se pusieron para las fiestas y ya no son necesarios.

-Parte para que se fumigue la zona de C/ Paloma, ya que hay una plaga de insectos en los arboles y se producen molestias a los vecinos.

-Parte para reparar señal de prohibido aparcar del 16 al 31 que está tirada en la acera en C/ Esquilache de Las Norias.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Parte para reparar contenedor gris en C/ Río Chico ya que la apertura no funciona.
- Parte para retirar seis colchones que han dejado junto al contenedor en C/ Río Chico.
- Parte para fumigar los árboles de C/ Paloma y alrededores, por plaga de insectos que produce molestias a los vecinos.

Comunicaciones recibidas:

En fecha 16 de mayo de 2018 se recibe la siguiente comunicación del Área de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo:

El Ayuntamiento de El Ejido, se une a la campaña internacional que coordina MERCASA, de apoyo a los Mercados Municipales, que se va a realizar durante el mes de mayo, bajo el eslogan “Me gusta mi Mercado”.

La promoción del Ayuntamiento en unión con los distintos mercados del municipio, consiste en la elaboración de carteles de difusión, así como un desplegable que se encuentre visible a la entrada del mercado y de forma paralela la difusión en radio local y redes sociales.

En definitiva se trata de visibilizar estos espacios de compra como lugares de cercanía, calidad, frescura y trato directo.

El eslogan escogido en 2018 por la Unión Mundial de Mercados Mayoristas y Minoristas a nivel internacional, hace referencia a la proximidad, pretende enfatizar las relaciones entre los comerciantes y el cliente, así como el conocimiento de los productos fundamentalmente frescos.

El logotipo como siempre es un corazón garabateado que simboliza la unión de personas entorno a los mercados municipales.

Se adjuntan carteles para que los tengan en su mercado, y pedimos que en caso de realizar alguna acción de difusión en su entorno, como catas, promociones, descuentos, degustaciones, nos lo hagan saber y soliciten el desplegable que se encuentra en el mercado de El Ejido.

En fecha 11 de junio de 2018 se recibe la siguiente comunicación del Área de Obras Públicas Mantenimiento y servicios:

En relación al escrito en el que solicita instalación de paneles informativos con los horarios y recorridos en las paradas de autobús en el núcleo de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento lo siguiente:

La totalidad de las paradas de autobús, tanto urbano como interurbano, contaban con los paneles informativos correspondientes a las líneas y servicios que las cubren. No obstante, bien por efectos de la exposición a los agentes climatológicos bien por vandalismo, algunos de los paneles informativos han desaparecido.

Respecto a la información para la Oficina Municipal de Las Norias, este Ayuntamiento ha desarrollado una aplicación informática, gratuita, denominada “SITUAME”, que permite acceder a la totalidad de la información del servicio, tanto mediante teléfonos móviles como a través de la WEB Municipal.

Asimismo se va a proceder a ordenar a la Empresa Autobús del Sureste, concesionaria del



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

servicio de autobuses urbanos de El Ejido que reponga los paneles informativos desaparecidos y al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería de que han desaparecido paneles informativos de las líneas interurbanas requiriéndoles que los repongan a la mayor brevedad posible.

Lo que le comunica para su conocimiento y oportuna información.

En relación a su escrito de fecha 13/02/2018 solicitando la colocación de dos canastas de baloncesto en la Plaza junto a la Calle Comercio de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento lo siguiente:

Los trabajos han sido valorados por los Servicios Técnicos Municipales por un importe de 241,32 Euros.

Se ha remitido dicha valoración al Área de Contratación para la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de las obras.

La ejecución de dichos trabajos será realizado por el personal adscrito a la Brigada de Servicios Públicos una vez recibidos los mismo.

Sin otro particular, le saludo atentamente, esperando que puedan quedar resueltas las incidencias planteadas en su petición.

El Presidente informa que se van a realizar mejoras en la Carretera de San Agustín, asfaltándola y dándole 80 centímetros mas a cada carril, se ha pedido en convenio con la Diputación. La Vocal Doña María Del Mar Sánchez dice que eso como puede ser, que se ha pedido, si esa obra estaba en los presupuestos. El Presidente le dice que estaba en los presupuestos y se va a realizar.

El Presidente informa que se ha cambiado la iluminación Led desde la autovía hasta las Norias, y ahora se va a hacer desde la rotonda de Ctra. De San Agustín hasta la entrada del pueblo.

El Presidente, sobre las obras del parque informa que va mas lento de lo que a él le gustaría y que está en la fase de redacción y adjudicación del proyecto. La Vocal Doña María Del Mar Sánchez indica que lo iban a hacer antes de las fiestas de las Norias y ahora resulta que va a ser mucho después. El Presidente le dice que va mas retrasado de lo que él quisiera, pero que tiene que estar terminado antes de 2020

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 14 horas



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

del día 27 de agosto de 2018, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.